

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6560** *PLÁSTICOS QUEVEDO, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 230/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Plásticos Quevedo, S.L., se ha dictado con fecha 18 de febrero de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 4.695,20 euros.

Gijón, 7 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110016022-1